Servicio Penitenciario de
la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL

COMISIÓN DE PREADJUDICACIONES

1) ANTECEDENTES

VISTO el expediente MGJDH-E-62107-2021 caratulado "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MOVILES JVL 694/695"correspondiente a la Licitación Privada N° 07/21, la Comisión de Preadjudicaciones, autorizada mediante Resolución D.P.S.P. 208/2019, conforme lo previsto en el Art. 55 del Decreto N° 674/11, determina:

Que por Resolución S.J N° 320/2021, se aprobó el llamado a presentación de ofertas de la Licitación Privada N° 07/2021 (Orden 9).

Que a orden 10 obra solicitud de difusión del llamado al Boletín Oficial, a orden 11 obra solicitud de difusión del llamado a difusión-compras.

Que a orden 12 obra comunicado de llamado a licitación a las firmas: EL UNO REPUESTOS ACCESORIOS AUTOS Y MOTOS- REPUESTOS EL ÁGUILA DE PÉREZ HUGO ALBERTO- TURENNE- CENTRO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR- SINAXIS SRL-.

Que a ordenes 14/15 obran publicaciones del llamado en el sitio oficial de compras www.compras.tierradelfuego.gov.ar.

Que a órdenes 16 obran publicaciones del Boletín Oficial de la Provincia.

Que en la apertura de sobres llevada a cabo en fecha 28 de Octubre del año 2021, se presentaron las siguientes empresas: SINAXIS SRL (CUIT: 30-70985175-2), y BRIDGE SRL (CUIT: 30-65908062-8).

Que las antes mencionadas presentaron las siguientes ofertas económicas:

- La firma SINAXIS SRL (CUIT: 30-70985175-2) presentó una oferta económica de PESOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SESENTA CON 00/100 ($ 90.560,00) cotizando los renglones 4, 5, 6, 7 y 10. (Orden 19).
- La firma BRIDGE SRL (CUIT: 30-65908062-8) presentó una oferta económica de PESOS UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS CON 00/100 ($ 1.164.562,00) cotizando la totalidad de los renglones (Orden 24).

2) ANÁLISIS

2.1. Se analiza el cumplimiento de los requisitos según detalle:

REQUISITOS	SINAXIS SRL	BRIDGE SRL
FORM. OFICIAL DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE
GARANTÍA DE MANT. DE OFERTA	CUMPLE	CUMPLE
INSCRIP. PROTDF ACORDE AL RUBRO	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL ACORDE AL RUBRO	CUMPLE	CUMPLE

2.2. Se procede a verificar en la página de PROTDF, constatando que las firmas que presentaron ofertas se encuentran habilitadas (Ordenes 21 y 27).

Servicio Penitenciario de
la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

2.3. Se procede a verificar en la página de AREF, constatando que las empresas en cuestión poseen al día de la fecha el correspondiente Certificado de Cumplimiento Fiscal (Ordenes 28 y 28).

2.4. Se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo N° 9 de la Ley Provincial 531 (R.E.D.A.M) (Orden 29)

2.5. De la documentación obrante a orden 18 a 28 se observa que las firmas involucradas cumplen con la forma de presentación en sobre cerrado, propuesta en Formulario de Cotización, Garantía de oferta bien constituida, representación (poder) acorde al PROTDF.

3) CONCLUSIÓN

Como colofón de todo lo expuesto y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56 del Decreto Provincial N° 674/11 esta Comisión de Preadjudicaciones recomienda:

3.1. Adjudicar a la firma SINAXIS SRL (CUIT: 30-70985175-2) el renglón N° 4, 5, 6, 7 y 10 por ser oferta válida, menor precio, ser precio conveniente y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

3.2. Adjudicar a la firma BRIDGE SRL (CUIT: 30-65908062-8) el renglón N° 1, 2, 3, 8, y 9 por ser oferta válida, precio no inconveniente para el estado y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

3.3 Declarar que las ofertas recibidas son válidas y no representan precio inconveniente para el Estado.

3.4. Notificar a los oferentes el presente Dictamen de acuerdo a lo establecido en el Art. 60 del Decreto N° 674/11.

Ushuaia, 03 de noviembre de 2021.

Walter Oscar SILVA
Subprefecto

Cristian José OLARTES
Alcaide Mayor

Gonzalo Gastón VARGAS
Sargento